

AVISO ESPECIAL Nro. 58

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en todo el litoral persiste el oleaje moderado del suroeste.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte: persiste el oleaje moderado del suroeste, incrementando a fuerte desde la tarde del domingo 17 y disminuyendo a moderado en la mañana del lunes 18 de julio.
 - b. Litoral Centro: área de 08 a 13° Sur (localidades entre Salaverry a Cerro Azul) persiste el oleaje moderado del suroeste, incrementando a fuerte a partir de la tarde del sábado 16 y disminuyendo a moderado en la noche del domingo 17 de julio, el área de 13 a 15° Sur (localidades entre Cerro Azul a San Juan) persiste el oleaje moderado del suroeste, incrementando a fuerte a partir de la noche del viernes 15 y disminuyendo a moderado en la mañana del lunes 18 de julio.
 - c. Litoral Sur: persiste el oleaje moderado del suroeste, disminuyendo a ligero a partir de la mañana del jueves 14, incrementando a moderado en la tarde del viernes 15 e intensificándose a fuerte desde la tarde del sábado 16 y disminuyendo a moderado en la mañana del lunes 18 de julio.
2. Los oleajes del suroeste afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar cuarto creciente, orbitando a luna llena a partir del miércoles 13 de julio, la cual influirá en el aumento de las fases de marea por lo que la altura de las olas podría incrementarse en algunas zonas costeras.
4. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el martes 19 de julio.
5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 12 de julio 2022

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.

Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.

Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe